

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Diputación de Córdoba**

Núm. 1.206/2013

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en relación con el artículo 86.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el art. 33 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, se abre información pública a todos los efectos, incluidos los medioambientales y expropiatorios, para los Proyectos abajo relacionados

Dichos Proyectos, aprobados provisionalmente por Acuerdo de la Junta de Gobierno celebrada el día 28 de enero de 2013, queda expuesto al público durante un plazo de 20 días hábiles a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.P.

En caso de que no se presenten alegaciones, transcurrido el plazo de información pública se entenderá aprobado definitivamente los proyectos hasta entonces provisional.

**1.- Reparación acceso aldea de Albendín en Baena. ECO-6/2013.**

**2.- Finalización Centro Termal "Los Pedroches" en Alcaracejos. ECO-2/2013.**

Córdoba, 5 de febrero de 2013.- Firmado electrónicamente: El Diputado Delegado de Infraestructuras y Cooperación, Fdo. Andrés Lorite Lorite.